



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES AUXILIARES

1. **Número de estudiantes a vincular:** _3_

2. **Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Estudiante No1.

Clínica de pregrado – Área entrega de materiales

Perfil: Ser estudiante desde cuarto semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia con conocimientos en materiales de uso odontológico.

Actividades: Apoyar en el proceso de entrega de materiales en la clínica de pregrado de la facultad de odontología.

- Entrega controlada de los diferentes materiales utilizados para las prácticas académicas a estudiantes y docentes, en la clínica de pregrado de la facultad.
- Realizar el préstamo de equipos a estudiantes durante las prácticas académicas, reportando oportunamente daños o pérdidas.
- Responder por la salvaguarda y uso racional de materiales odontológicos, elementos y equipos de las clínicas utilizados en las prácticas.
- Cuidar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Disponibilidad de tiempo requerida: _10_ horas/semana presenciales en cinco bloques de dos horas.

Horario: de lunes a viernes de 12:00 m - 02:00 p.m

Estímulo económico: tres pagos por valor de \$600.000 (seiscientos mil pesos m/cte) y uno por \$500.000 (quinientos mil pesos m/cte), para un total de \$2.300.000 (dos millones trescientos mil pesos m/cte)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

Estudiante No 2.

Clínica de pregrado – Área lavado, secado y empaque de instrumental.

Perfil: Ser estudiante desde cuarto semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia con conocimientos en proceso de esterilización del instrumental.

Actividades: Apoyar en el proceso de lavado, secado y empaque de instrumentales en la clínica de pregrado de la facultad de odontología.

- Preparar líquidos necesarios para el acondicionamiento del instrumental usados por los estudiantes
- Verificar y acompañar en el proceso de limpieza de equipos prestados a los estudiantes como son: lámparas de fotocurado, cavitrones, localizadores apicales etc.
- Acompañar y controlar el proceso realizado por parte de los estudiantes de inactivación, lavado y empaque del instrumental para ser llevado a esterilización.
- Entregar los indicadores químicos a los estudiantes de pregrado para el proceso de empaque.
- Cuidar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Brindar apoyo y asistencia a los usuarios en cuanto a la recepción de instrumental de las prácticas clínicas de pregrado para su debido proceso de esterilización conforme a los lineamientos establecidos en la dependencia.

Disponibilidad de tiempo requerida: 16 horas/semana presenciales en cuatro bloques de cuatro horas.

Horario: de lunes a jueves de 04:00 p.m - 08:00 p.m

Estímulo económico: tres pagos por valor de \$1.000.000 (un millón de pesos m/cte) y uno por \$833.000 (ochocientos treinta y tres mil pesos m/cte), para un total de \$3.833.000 (tres millones ochocientos treinta y tres mil pesos m/cte)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

Estudiante No 3.

Unidad Administrativa

Perfil: Ser estudiante desde cuarto semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia.

Actividades: apoyar en la depuración, actualización y foliación del archivo propio de la unidad administrativa y la tesorería de la Facultad de Odontología de acuerdo a las tablas de retención documental.

Disponibilidad de tiempo requerida: 12 horas/semana presenciales

Horario: de lunes a viernes.

Estímulo económico: tres pagos por valor de \$750.000 (setecientos cincuenta mil pesos m/cte) y uno por \$625.000 (seiscientos veinticinco mil pesos m/cte), para un total de \$2.875.000 (dos millones ochocientos setenta y cinco mil pesos m/cte)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

4. Duración de la vinculación: del 22 de Agosto del 2016 hasta el 16 de Diciembre del 2016

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

5. Términos para presentación de documentos y selección:

- Lugar de entrega de documentos, Unidad Administrativa oficina - 208 de la Facultad de Odontología.
- Cierre de la convocatoria martes 16 de Agosto del 2016, hora: 03:00 p.m.
- Se realizará entrevista a los estudiantes pre-seleccionados el día 17 de agosto del 2016.

Documentos a entregar

1. Hoja de vida con certificados
2. Notas SIA. Incluyendo cursos afines vigentes
3. Fotocopia del carné vigente y/o último pago del recibo de matricula académica
4. Formato de compromiso Anexo-1

Fecha de publicación: 11 de Agosto del 2016.

Fecha de Publicación de Resultados: 17 de Agosto del 2016.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FORMATO DE COMPROMISO

Código: B-DA-FT.05.004.015.002

Versión: 0,0

Páginas: 1 de 1

Nombre de la Convocatoria

Fecha

Yo _____ Identificado con _____ N° _____ Estudiante del programa:
_____ con código estudiantil N° _____ manifiesto en gravedad de juramento que SI ___ NO ___
conozco y cumplo los requisitos para ser vinculado como estudiante auxiliar (*ACUERDO 025 DE 2009 del Consejo Superior Universitario*):

- a) Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- b) Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- c) No ostentar la calidad de monitor, estudiante auxiliar o becario de la Universidad Nacional de Colombia durante el tiempo de duración de esta vinculación.

Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente

Así mismo, me hago responsable de las sanciones económicas, legales y disciplinarias que dieran lugar en caso de encontrarme inhabilitado.

Firma